



CONSEJO GENERAL
DEL NOTARIADO



Enmarcado en el 'Programa Transparencia' del Consejo General del Notariado

El Notariado y UCI firman un convenio que mejorará la información sobre hipotecas

- Con este acuerdo, ambas partes darán una mayor protección jurídica a los consumidores y asegurarán el cumplimiento de sus derechos tanto en la fase precontractual como en la contractual.
- Los clientes de la entidad financiera recibirán una clave telemática que podrán remitir al notario de su elección.
- El notario realizará un estudio del expediente para ofrecer al cliente su asesoramiento de forma imparcial y sin ningún coste adicional.

Madrid, 15 de diciembre 2015.- Dentro del 'Programa Transparencia' lanzado por el Notariado a mediados del mes de septiembre, **el Consejo General del Notariado, CGN, y Unión de Créditos Inmobiliarios, UCI, firmaron ayer un convenio de colaboración que promoverá la transparencia y la información en la contratación de los préstamos hipotecarios, a fin de garantizar de forma eficaz los derechos de los consumidores.**

El acto, que tuvo lugar en la sede madrileña del Notariado, contó con la participación de José Manuel García Collantes, presidente del Consejo General del Notariado, y Roberto Colomer, director general de UCI.

Con esta firma, ambas partes darán una mayor protección jurídica a los consumidores, promoviendo la información y la transparencia, y haciendo efectivo el derecho de libre elección de notario tanto en la fase precontractual como en la contractual.

El presidente del organismo notarial ha afirmado que *"este programa beneficiará tanto al consumidor, que será informado sobre todas las condiciones de su hipoteca sin ningún coste adicional y con tiempo suficiente, como a la entidad, que se asegurará de la comprensión de su oferta y evitará problemas en el futuro"*.

Por su parte, el director general de UCI ha comentado que la firma de este convenio se desarrolla dentro del proyecto de transparencia de la entidad financiera y ha añadido que su objetivo es *"reforzar la seguridad de todos nuestros clientes de principio a fin, asegurando que estén adecuadamente informados en la que probablemente sea una de las decisiones más importantes de su vida, el acceso a un préstamo hipotecario"*.

Con esta alianza, el CGN y UCI también colaborarán en la realización de actividades culturales promoviendo y difundiendo información de interés para todos los ciudadanos.



CONSEJO GENERAL
DEL NOTARIADO



El notario asesorará a cada cliente de forma imparcial y gratuita

Con la puesta en marcha del acuerdo, los clientes de la entidad financiera recibirán una clave telemática que podrán remitir al notario de su elección para que éste acceda al expediente que contiene la información precontractual – FIPRE, Oferta Vinculante y otros documentos relacionados. Posteriormente, el notario realizará un estudio para ofrecer al cliente su asesoramiento de forma imparcial y totalmente gratuita. Por último, el notario también dará fe del cumplimiento de los requisitos de transparencia, de la información previa y la documentación efectivamente entregada al cliente.

La entrada en vigor de esta colaboración, a partir de enero, hará que todos los clientes de la entidad se beneficien del asesoramiento notarial de forma indefinida y sin ningún coste adicional.

Sobre el Notariado

Los casi 3000 notarios españoles están organizados en 17 Colegios Notariales que les representan, contribuyen a su formación continua y controlan el cumplimiento de la actuación social que les corresponde. Los decanos de estos colegios integran el Consejo General del Notariado (CGN), que representa al colectivo a nivel nacional. En las notarías trabajan, además, cerca de 17.000 profesionales.

Los notarios son funcionarios públicos que ejercen en régimen profesional y que proporcionan a los ciudadanos la seguridad jurídica preventiva que promete la Constitución, controlando el cumplimiento de la ley. El notario es garantía de legalidad y seguridad, tanto para los ciudadanos como para el Estado.

<http://www.notariado.org/liferay/web/notariado/inicio>

Sobre UCI

UCI es una Entidad de Crédito con más de 25 años de trayectoria, presente en España, Portugal, Grecia y Brasil (de la mano del Grupo Provincia) que cuenta con más de 700 empleados. En los países en los que opera, el grupo mantiene posiciones de liderazgo en la financiación de la vivienda a través de los profesionales del sector inmobiliario: agentes y agencias inmobiliarias. UCI tiene un firme compromiso con la transparencia de los servicios bancarios y la responsabilidad en la concesión de préstamos. La Entidad ha desarrollado prácticas y principios de actuación en esta materia, además de una página web específica, www.lahipotecaresponsable.com.

Para cualquier aclaración no dudes en ponerte en contacto con nosotros. Un cordial saludo:

Ana Belén González
Unión de Créditos Inmobiliarios
Telf. 913 373 737
Anabelen.gonzalez@uci.com

Jose Martínez
Consejo General del Notariado
Telf. 913 087 232
josem@notariado.org